

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Martes, 25 de Febrero de 1896

Año XXV, Núm. 6.825

La Hacienda española

Recursos para el porvenir

El corresponsal en Madrid del importante periódico alemán «Frankfurter Zeitung», Sr. D. Julio Broutá, cumpliendo un encargo de aquella publicación, ha venido realizando un importante estudio de la Hacienda española, así en sus dificultades presentes como en las contingencias del porvenir. El citado corresponsal no se limitó á recoger los datos de carácter oficial que pudieran ilustrar su trabajo, sino que consultó igualmente lo que arroja el movimiento mercantil, y conferenció con diferentes personajes políticos para conocer sus impresiones y llevar al asunto suma mayor de conocimientos.

Fruto de este estudio han sido los dos extensos artículos publicados ya en la «Gaceta de Frankfurt» con el título de «La situación financiera de España.»

El corresponsal comienza su examen estudiando los sacrificios que viene ocasionando á la Hacienda española la campaña actual, los gastos ya hechos y los medios con que ha de acudir á los que se hagan en lo sucesivo, tanto los que suponen recargos excepcionales como las operaciones de crédito á que puede necesitar acudir para proporcionarse el Gobierno nuevas fuentes de ingreso. El Sr. Broutá declara que en las consultas hechas acerca de este particular con políticos y hacendistas españoles y extranjeros ha recogido impresiones menos pesimistas de lo que esperaba.

A continuación resume las declaraciones que pudo escuchar el Sr. Gamazo en una conferencia de cerca de una hora que tuvo con el mismo. A título de informacion, reproducimos parte de la correspondencia, que se refiere á la Hacienda del porvenir.

«La situación financiera actual de España—me dijo el distinguido hacendista—no es, bien es verdad, muy brillante; pero de ningún modo es de índole á inspirar inquietudes en el extranjero ó en la nación. Antes de so brevenir la desdichada guerra de Cuba, estábamos en el mejor camino de equilibrar nuestro presupuesto. Aun ahora no hay motivo para entregarse á consideraciones demasiado pesimistas. Si la guerra de Cuba no se prolonga excesivamente, España tendrá bastante para terminarla con los recursos disponibles. Si, empero, hubiera de acudir á medios extraordinarios, España, sin duda alguna, los encontraría. España tiene sin utilizar toda una serie de impuestos que hace tiempo se explotan en otras naciones. Casi podría decirse en este caso que «nuestro propio atraso nos salva.» Voy á enumerarle, de memoria, algunas fuentes de ingresos:

«Contribucion territorial».—Los tipos de este impuesto no pueden recargarse más; pero es evidente que dicha contribucion podria dar mayores ingresos. Como usted sabe, no existe todavía Catastro en España, y gracias á estas circunstancias logran muchos propietarios de bienes raíces eludir el pago de los impuestos que les corresponden por la ley. Actualmente se está procediendo á la formacion del Catastro, y así que se haya verificado, habrá facilitado mucho la recaudacion de dicho impuesto, que dará mayores ingresos que hasta ahora.

«Contribucion industrial».—Aquí tampoco pueden elevarse los tipos; pero en mi sentir podrian repartirse de una manera más equitativa, y entonces tendrian resultados mejores para la Hacienda. Actualmente se ocupa una comision técnica en el estudio de las reformas que se proyectan.

«Impuesto sobre las bebidas».—Este impuesto, que existe en todas las demás naciones, podria también introducirse en España.

Los Consumos proporcionan al estado un ingreso de unos 78.000.000 de pesetas al año. Un impuesto sobre bebidas alcohólicas, vinos, aguardientes, cervezas, etc., podria, me parece, reportar otros 40.000.000.

«Impuesto sobre la sal».—Este existía antiguamente en España y reportaba 30 millones anuales. Si las circunstancias lo exigiesen, también podría echarse mano á este impuesto.

«Impuesto sobre la renta».—Hé aquí un impuesto generalizado en el extranjero, que no existe en España, y podría dar considerables rendimientos.

A los Gobiernos les repugna el acudir á todos esos recursos, más si la situación de la Hacienda se hubiera de empeorar mucho, no habría más remedio que echar mano de ellos para restablecer el equilibrio. Por lo demás, no se crea que faltan posibilidades de allegar dinero inmediatamente. Así, por ejemplo, el monopolio del tabaco nos da anualmente 90.000.000 de pesetas; es decir, más que bastante para operar un nuevo empréstito de 1.000 millones. Sin embargo, debo añadir que España solo en caso de suprema necesidad consentiría en dar como prenda de un empréstito dicho ingreso. Por lo demás, la nación posee también grandes bienes inmuebles, tales como los montes del Estado, las minas de Linares, las salinas de Torre vieja, etc., etc.

Y por fin, no hay que olvidar que en un plazo medio de cuarenta años toda la red de ferro-carriles, unos 10.000 kilómetros, pertenecerá al Estado, y esta reversion, una vez verificada, representará un valor superior á la totalidad de la deuda de España.

El porvenir, pues no se presenta tan pavoroso como algunos lo pintan.

Sanatorio central

El martes día 18 fué solemnemente inaugurado el Sanatorio central de la Cruz Roja, con destino á los heridos del ejército de Cuba; acto que «El Estándarte» describe en estos términos:

«Compónese el edificio, que no deja de ostentar cierta belleza arquitectónica, de varios pabellones aislados, en los que se hallan establecidos los almacenes, el ropero, el lavadero y la enfermería, y de un pabellon central, además, en el que se ha instalado la farmacia, ocupando el resto las habitaciones destinadas á las Hermanas de la Caridad.

Independiente del resto del edificio, yérguese una linda capilla, admirablemente emplazada. En su único altar osténtase una preciosa imagen de la Inmaculada Concepcion, pintada al óleo, juntamente con las efigies de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. El decorado de la capilla es sencillo, pero de exquisito gusto. En la tarde de ayer cubrian el suelo ricos tapices; la iluminacion era espléndida, y multitud de flores embalsamaban el ámbito del sagrado recinto.

A la hora prefijada llegaron S. M. la Reina, el archiduque Eugenio, las damas de servicio, duquesa de Medinasi- donia y condesa de Sástago, el general Polavieja y el duque de Medinasidonia.

Vestía S. M. la Reina traje de terciopelo negro, adornado con azabaches. Su hermano, el Archiduque, ostentaba el espléndido uniforme de general del ejército austriaco.

Fueron recibidas las augustas personas bajo palio, al que procedia nuestro excelentísimo prelado, con cruz alzada, dirigiéndose la brillante comitiva á la capilla, en la que un sexteto, dirigido por el Sr. Pantoja, interpretó admirablemente el «Salve Regina» de Puig. Dada la bendicion por el Sr. Cos, dirigióse S. M. á la gran rotonda central, partiendo de aquí á visitar las diversas dependencias de Sanatorio.

En una de las salas encontrábase los seis enfermos que reciben asistencia en la actualidad. Para todos ellos tuvo nuestra augusta Soberana palabras de consuelo, preguntándoles con cariñoso interés pormenores de los hechos de armas en que fueron heridos.

Uno de los enfermos manteníase de pié á bastante distancia, en actitud de profundo respeto inclinada hácia atrás la cabeza y con una bufanda alrededor del cuello. Hubo de llamar el soldado la atencion de la Reina, quien acercándose á él, preguntóle con marcadísimo interés: «¿qué te sucede?»

—Y á tí, ¿qué te sucede? Entonces Antonio Rodriguez Reaño refirió á S. M. con gran serenidad y aplomo el trágico relato de sus desventuras.

Después de haber recibido algunas heridas en la accion de Campechela, vinoose encima un insurrecto á caballo. Trató Rodriguez Reaño de defenderse con la bayoneta; pero recibió en aquel punto un machetazo en el cuello que á poco más le hubiera cortado la cabeza á cercen. No desmayaron por eso los bríos del heroico soldado; y notando que la cabeza se le caía hacia delante; sostúvola con la izquierda, en tanto que con la derecha sostenía el fusil que trataba de arrancarle un grupo de insurrectos.

—Dejáronme por muerto, continuó diciendo Antonio Rodriguez, y cuando los médicos me vieron oí decir: «Dejarle á éste, que nada puede durar». Yo habia perdido la vista, pero conservaba el hablar, y les dije: «Dure lo que dure, curenme ustedes», pero no me hicieron caso, y siguieron curando á otros. Cuando terminaron con aquéllos, viendo que aun les pedía que me curasen comenzaron á hacerlo, y ya ve S. M. que por milagro de Dios aún vivo.

El anterior relato conmovió profundamente á S. M. y á cuantas personas tuvieron ocasion de escucharlo. Nuestra augusta Soberana, dando una nueva prueba de los caritativos sentimientos de su corazon, dispuso fueran entregadas 250 pesetas á cada uno de los enfermos albergados en el Sanatorio.

Tanto la Reina como su augusto hermano manifestaron gran complacencia por las magnificas condiciones del Sanatorio y por la acertada organizacion de todos los servicios.

Entre los concurrentes vimos á las señoras de Polavieja, Marqueses de Sanfelices y Casa Pacheco, Ahumada, Egullior, Tró, Cortillini, Ordax Avecilla, Cáceres, Plá, Laso, de la Vega, Prada y Vélez y Candelas.

Allí estaban también los Ministros de la Guerra y Gobernacion, el Gobernador y el Alcalde, el Marqués de Casa-Pacheco, los Sres. España, Palou, Pando y Valle, Candela, Pérez Ortiz, Vélez, Menéndez Quintana, Toledo y otros muchos cuyos nombres no ha podido retener la memoria.

S. M. la Reina y las damas que formaban su séquito fueron obsequiadas con lindísimos «bouquets». A las cuatro y media de la tarde abandonaban las reales personas el barrio del Vallehermoso.

LO DE CUBA

Telegrama de «El Imparcial».

Habana 18.—En toda la Habana son conocidos ya los bandos dictados por el general en jefe y que telegrafé íntegros hace tres días.

El efecto que las referidas disposiciones han causado en la opinion ha sido inmenso.

Yo he recorrido las fábricas del señor Jener y otras varias establecidas

en los barrios extremos de la capital, para conocer la impresion que los referidos bancos ha producido entre los obreros.

Todos los trabajadores, sin excluir á los hijos del país, están unánimes en elogiar los temperamentos enérgicos del general en jefe.

Este, según referencias de buen origen, se muestra satisfecho del resultado de las operaciones realizadas desde que se hizo cargo del mando de este ejército. El general Weyler, no obstante, se dispone á enviar mas fuerzas, para que la persecucion que sufre el grueso de las partidas rebeldes sea aún mas activa y constante.

Las últimas noticias que se reciben dicen que la columna del general Arolas está cerca del núcleo de los insurrectos.

El general en jefe celebra frecuentes y largas entrevistas con varios prácticos del país para el mejor logro de sus planes.

Parece que ha manifestado que si las circunstancias lo exigen publicará otros bandos inspirados en iguales temperamentos de severidad y energía.

En el ingenio del señor Apezteguia y en otros de Cienfuegos que están debidamente defendidos, se está haciendo lá mollienda sin interrupción.

El general Ochoando ha sido nombrado fiscal en el juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al general Luque.

El comandante de artillería señor Moncada ha sido encargado de la censura de la prensa.

El marqués de Palmerola, secretario de este Gobierno general, se muestra incansable al secundar las gestiones del general Weyler.

Actividad

en las operaciones militares

Muy satisfactorias son las noticias telegráficas que de la campaña de Cuba se reciben, puesto que demuestran que los enemigos de la patria son perseguidos sin descanso y que podemos prometernos en breve plazo algún suceso de verdadera importancia.

La opinion está unánime en aplaudir los propósitos del actual general en jefe y los actos de los distinguidos militares que secundan sus órdenes.

Con la opinion del pueblo coincide la del ejército, expresada por un colega profesional.—«La Correspondencia Militar»—en los más lisonjeros términos:

Por momentos—dice—levántase el espíritu en Cuba, con motivo de las noticias que del teatro de la guerra se reciben.

A la última derrota de Maceo, consignada en el telegrama que ayer publicamos, hay que añadir otros detalles que influirán ciertamente en el curso de la campaña en favor de los esfuerzos que la nacion realiza y el ejército secunda con su acostumbrada bravura.

Ya son conocidos en toda la isla de Cuba los bandos del general Weyler, que, según los corresponsales, han producido el mejor efecto, lo mismo entre la gente del campo que entre las más distinguidas de la sociedad cubana.

Las columnas leales siguen «jugando á la pelota» con la partida de Maceo: apenas ha librado ésta una accion

cuando ya tiene que aceptar otro combate con nuevas fuerzas; sistema que si se hubiese empleado desde el comienzo de la campaña, es muy probable que la hubiese terminado en tres ó cuatro meses.

Relativamente, dada la inconmensurable extension del territorio, las partidas de Máximo Gomez y Maceo mueven en el centro de una verdadera red de bayonetas, especie de círculo que se estrecha por instantes, haciendo muy crítica la situacion de los rebeldes.

El nuevo general en jefe despliega una actividad que le aplaudimos sin reservas. Ahora se propone dictar nuevos bandos y proceder á la organizacion de las antiguas milicias de Cuba.

La medida es acertada porque dará un buen contingente que lo mismo podrán utilizarse en las operaciones que para guarnecer los poblados.

Weyler justifica la confianza que en él depositaron el Gobierno y la opinion imparcial, merced á que el ejército todo secunda admirablemente las disposiciones de dicho general.

Lo que dice Pi y Margall

En «El Nuevo Régimen» el Sr. Pi escribe contra los disidentes de su partido lo que sigue:

«Con llevar siempre en los labios la revolucion, ¿se la hace ni se la acelera? Con decir que no se quiere sino el procedimiento revolucionario, ¿se encuentran los medios de aplicarlo?»

«Las revoluciones no se las hace fácilmente. Del año 43 al 54 nada pudieron los progresistas con haber tenido mano en el ejército por la influencia de Espartero, del año 56 al 68 nada pudieron, con haber últimamente fiado su causa á Prim, que había venido de Africa coronado de gloria.

El año 75 al 95 nada pudieron, con haber sido tenaz en sus conspiraciones Ruiz Zorrilla, que en los primeros días de la restauracion había logrado reunir en torno suyo 25 generales. Triunfó la revolucion el año 54 por la iniciativa de O'Donnell; y el año 68 por la de Serrano y Topete. Circunstancias especialísimas provocaron los dos alzamientos.

Trabajemos en hora buena todos par allegar fuerzas, pero no alucinemos á las gentes con esperanzas que no abriguemos. No vayamos, por el deseo de probar que somos revolucionarios á levantar partidas como la de Chovar y llevar la desesperacion y la miseria á honradas familias.

No digamos que por el retraimiento ni por determinadas uniones se acelera el triunfo de la república, aseveracion completamente falsa. No mintamos, seamos en todo sinceros y leales y no perdonemos ocasion ni medio de afirmar al partido en sus ideales y conservarle íntegro y fuerte.»

Dentro y Fuera

Todos los días, como quien dice, surgen nuevas aplicaciones y perfeccionamientos al grandioso descubrimiento de Mr. Roentgen.

Los periódicos italianos aseguran que un profesor de Perusa, Mr. Salvioni, ha inventado un instrumento que llama «criptóscopo» que permite obser-

á simple vista los rayos X á través de cuerpos opacos.

Mr. Salvioni trata de perfeccionar su nuevo invento antes de presentarlo á la Academia de Roma.

Pero aseguran que los experimentos que ha hecho hasta aquí, son concluyentes, y que, por medio del «criptóscopo», la retina queda impresionada como una placa fotográfica.

Si esto es exacto, resulta de mayor importancia el descubrimiento de Salvioni que el de Roentgen.

¿Ha llegado al Polo Norte el doctor Nansen? Geógrafos de nota que han emitido su opinion desde la llegada del lacónico telegrama de Irkontsk lo consideran muy posible. Con todo, si la expedicion de Nansen, después de haber ido al Polo Norte, ha vuelto por la costa de Siberia, es que ha tenido que seguir otro camino distinto del itinerario que ella escogió y que renunciará á su programa.

Para llegar al Polo Norte, Nansen contaba emplear un medio muy original. Había observado que los restos de los buques naufragados al Norte de la Siberia se veían al cabo de algunos años en el Spitzberg y en la costa oriental de la Groenlandia. Una corriente desconocida impelia, pues, los hielos á lo largo de la costa del Asia para hacerlos ir á parar lentamente al extremo norte del Oceano Atlántico. Para pasar muy cerca del Polo, bastaba por lo tanto dejar aprisionar el buque que conducía la expedicion entre los hielos que lo llevarian al punto deseado en su pausado movimiento.

El doctor Nansen hizo construir un buque de una solidez para resistir á las presiones de los hielos. Acopió en él vivares para cinco años, y se proveyó de muchos trineos y de embarcaciones para poder utilizarlos si fuera menester.

En el verano de 1893 partió en el «Fram» (Adelante, en noruego); debía tocar en la desembocadura del Lena para tomar allí perros de tiro para poder pasar por encima del hielo. Mas no fue tan lejos al Este, y encontrando el mar de Kara escepcionalmente libre de hielos, se encaminó directamente hácia el Norte. Desde entonces no se han recibido de él mas noticias antes del telegrama de Irkontak que anuncia su aparicion en las Islas de la Nueva Siberia.

Nada tan vago, por lo demás, como esta noticia transmitida y quizás alterada por los mercadores de Siberia que debieron llevarla centenares de leguas hasta la administracion mas boreal de los telegramas de la Siberia oriental. Ella autoriza todas las suposiciones, lo mismo las mejores como las peores. Mas, en todo caso no se podrá considerar como de buen augurio que la expedicion de Nansen salga de los hielos á la costa del antiguo continente, cuando, según los planes de su jefe, debía después de tres ó cuatro años de un lento rodeo por arriba del Polo, llegar á alguna parte de las tierras hiperbóreas del nuevo mundo.»

Hemos de registrar otro hecho mas positivo: la aplicacion quirúrgica del hermoso descubrimiento del doctor Roentgen sobre la fotografia de lo invisible. Merced á este maravilloso invento, ha podido ser curada en Berlín una

pobre muchacha, de oficio lechera, y que padecía há tiempo horribles dolores en una mano. Vamos á explicar ahora este caso quirúrgico.

«Una mujer se había, hace unos dos meses, clavado una aguja en la mano derecha. La aguja, que se había roto, había desaparecido en las carnes. Los dolores, poco violentos al principio, se extendieron pronto á todo el brazo, y se hicieron tan vivos, que se juzgó necesaria una intervencion quirúrgica.

Pero, ¿cómo determinar la posicion exacta de la aguja en la mano? El Doctor Spics, por medio de los rayos Roentgen, pudo obtener una prueba fotográfica, en la cual la aguja estaba representada en el nacimiento de la mano y en una posicion oblicua tal, que hubiese sido imposible imaginarla sin el auxilio del nuevo descubrimiento. Según la prueba obtenida, el Dr. Feliesz intentó la operacion, que obtuvo pleno éxito, puesto que encontró la aguja á un milímetro del lugar en que estaba indicada. La aguja fué extraída, y los dolores desaparecieron.

Esta operacion, que antes hubiera habido que hacer á ciegas y no sin peligros, en medio de venas y nervios, se realizó casi sin dificultad.»

NOTICIAS

El día 17 terminaron satisfactoriamente en el Ferrol las pruebas sobre amarras de las máquinas del crucero «Alfonso XIII.»

Sesenta y cuatro son los conventos ó resistencias que los padres franciscanos tienen en España.

Con la nota de sobresaliente ha terminado los ejercicios de licenciatura, en la Facultad de Medicina de Cádiz, la Srta. Antonia Monreal y Andrés.

El miércoles 19 falleció en la Corte el ilustre marino D. Florencio Montojo, víctima de una pulmonía.

Nació el 20 de Junio de 1825 y entró en el servicio de la Armada el año 39. Tomó parte, á bordo de la fragata «Cristina», en los bloqueos de Alicante y Cartagena el año 1844; fué jefe del apostadero de la Habana; ganó las grandes cruces de Isabel la Católica, de San Hermenegildo y del Mérito naval, y fué ministro con el Sr. Sagasta hace tres años.

El naviero catalán Sr. Jover elevó al gobierno hace cuatro meses una solicitud pidiendo permiso para repatriar gratis á los heridos, inútiles ó inutilizados de la guerra de Cuba.

En el ministerio de Ultramar, han acogido la humanitaria solicitud del señor Jover con gran satisfaccion, no habiéndose podido resolver en ningún sentido porque no se menciona en la instancia si los repatriados tendrán ó no asistencia médica y religiosa, punto de esencial interés.

Con el objeto de subsanar esta omision, ha sido devuelta la instancia por conducto del gobernador de Barcelona, y parece que en el caso de que la contestacion sea afirmativa, la resolucion será favorable.

Leemos:

«La duquesa de Tetuán, la generala Muñoz Vargas y la señorita Milagros Vargas, cuentan con verdaderas simpatías en la «high life» madrileña, como lo demuestran las muchas muestras

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Abril.

Mahon 19 Febrero 1896.—Gañons, Carreras y C.ª

Subasta

El día primero de Marzo próximo, á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.º La estancia Biniarrogá.
- 2.º Un vergel situado en el llano de San Juan con dos porciones de terreno seco.
- 3.º La estancia Ne Vermeya, situada en territorio de Rafal-Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco.
- 4.º Una casa situada en esta ciudad, calle del Hornó, número diez.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores, y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 1.º de Marzo próximo, á las 12 de la mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa en esta ciudad, calle de San Bartolomé, núm. 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

CENTRO INSTRUCTIVO

de primera á segunda Enseñanza

Dicho establecimiento se halla instalado en la calle de Deyá núm. 28, y abierto al público desde el día tres del presente mes bajo la dirección de D. Eladio Caró y Prats, y D. Miguel Villalonga y Mascaró, y en las condiciones siguientes:

1.º Serán admitidos como alumnos, desde la edad de siete á doce años, y como párvulos de cinco á siete.

2.º Los alumnos y párvulos irán acompañados al establecimiento, y de éste, á sus respectivas casas, por un empleado del mismo.

3.º La clase de mayores la desempeñará el Sr. Caró, y la de menores el Sr. Villalonga.

4.º A los alumnos se les enseñará Catecismo, Historia Sagrada, Urbanidad, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España y Astronomía, y además lectura y escritura; y á los párvulos doctrina, lectura, escritura y números.

5.º Las horas de clase serán: de ocho á once y media mañana, y de dos á seis tarde.

Para más informes dirigirse al referido establecimiento, calle de Deyá núm. 28, de nueve á once y media mañana, y de dos á seis tarde, todos los días no festivos.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12, CALLE INFANTA, 12

FRENTE CALLE DE ANUNCIVAY

DINERO se presta sobre papel del Estado y valores que se cotizen en Bolsa.

DINERO se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

SE compran cupones Cuba y Exterior; y toda clase de oro en monedas y oro viejo.

CAMBIO MAHONES

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los núms. 59 y 61, 63, y 65 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, juntas ó por separado. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons

Empanadas de pescado y Coca roix de cuaresma

Plaza del Retiro núm. 8, horno de Matxani.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.
PIANOS PARA ALQUILAR.
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS.
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO Duros MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

GRAN LIQUIDACION FIN DE TEMPORADA

26, CALLE DE LA ARRAVALETA, 26

- Merino negro á 10 cénts. escudo palmo.
- Franelas algodón de 8 cénts. á 5 cénts. escudo palmo.
- Id. de lana de 4 pesetas á 3 la cana.
- Lanas para vestidos de 4 pesetas á 2 la cana.
- Paños Tricots para trages de 3 á 1 peseta palmo.
- Mantillas gran novedad desde 6 pesetas una.
- Chals Pañete 9/4 de 6 á 5 pesetas uno.
- Astracam y Pañetes para capetas con gran rebaja.
- Yutes novedad desde 2 pesetas cana.
- Camisetas algodón desde 30 cénts. escudo una.
- Cotonets de 3 y 3 y medio cénts. escudo palmo, é infinidad de géneros con gran rebaja.

JOSE SICRE, Arravaleta 26.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las AFTAS ó ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª**

Se encuentran en todas las farmacias.

NO MAS VELLO

Los **POLVOS COSMÉTICOS** de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Bortell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

Panadería «La Gavilla de Oro»

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas todo á precios convencionales.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 397

CALIGRAFÍA

FRANCÉS

ENSEÑANZA PRIMARIA y preparacion para la carrera del Magisterio POR EL PROFESOR

D. MANUEL GARCÉS

22, MORERAS, 22.

NOTA.—Horas y honorarios convencionales.

FOTOGRAFÍAS Á UNA PESETA

del tamaño 13 por 8 centímetros de varios carruages de la mascarada de la sociedad CENTRO CARNAVALESCO.

Femenías, Miranda 4

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando núm. 28, informarán en la misma.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José, números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

PERRO

Se ha extraviado uno perdiguero, color blanco, llevando bozal. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico por el G.º

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, núm. 7. Para informes en la calle del Rosario, núm. 17, tienda de ropas.

Para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19. Informará su dueño que vive en la misma

DOS meses para despacho una de grande y otra pequeña se venderán á un precio barato

Informarán en esta Imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Hannover núm. 2 esquina á la Plaza de la Constitución, con todos los enseres propios para una tienda. Informes, pueblo de San Luis, calle del Cos núm. 42.

VIA-CRUCIS

(PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

Nodriza

Una mallorquina de 22 años de edad, leche de 3 meses, desea encontrar criatura para amamantar.

Vive calle Esplanada, núm. 15.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo, núm. 47, con ó sin muebles. Informarán en esta imprenta.

IMPRESA DE PARPAL

TINTAS negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.